



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 161 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 MAR 2017



VISTOS:

El Oficio N° 05-2017-UNTRM/FICA/PROY 16808-2016/CG, de fecha 01 de marzo de 2017, mediante el cual, el Coordinador General del Proyecto SNIP N° 16808, solicita reconocer al equipo técnico y administrativo del Proyecto "Desarrollo de un cultivo iniciador para incrementar la eficiencia en el proceso de fermentación de cacao criollo nativo en la Asociación de Productores Cafetaleros y Cacaoteros – APROCAM de Amazonas"; y la Hoja de Trámite N° 420, fecha 03 de marzo de 2017, mediante con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 321° del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0254-2016-INIA, de fecha 30 de diciembre de 2016, se resuelve modificar la Resolución Jefatural N° 0227-2016-INIA, de fecha 05 de diciembre de 2016, en lo concerniente al Anexo N° 01 de la Transferencia Financiera de la Unidad Ejecutora 019: Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA del Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria, hasta por la suma de S/ 3'303,711.00, en la Fuente de Financiamiento 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, a favor de las Unidades Ejecutoras: a) 001-1031: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Amazonas del Pliego 541: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, según Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, con documento de vistos, el Coordinador del Proyecto N° 16808 – 2016 PNIA, señala que con la finalidad de dar inicio a las actividades del proyecto antes mencionado, hace llegar la conformación del comité técnico financiero correspondiente al proyecto 16808 – 2016 "Desarrollo de un cultivo iniciador para incrementar la eficiencia en el proceso de fermentación de cacao criollo nativo (Theobroma cacao L.) en la Asociación de Productores Cafetaleros y Cacaoteros – APROCAM de Amazonas", para su



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 161 -2017-UNTRM/R

reconocimiento del equipo técnico y administrativo mediante acto resolutivo, proponiendo a los profesionales;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender la solicitado;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER al equipo técnico y administrativo del Proyecto 16808 – 2016 "Desarrollo de un cultivo iniciador para incrementar la eficiencia en el proceso de fermentación de cacao criollo nativo (*Theobroma cacao* L.) en la Asociación de Productores Cafetaleros y Cacaoteros – APROCAM de Amazonas" del Programa Nacional de Innovación Agraria – PNIA; el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

Guillermo Idrogo Vásquez
Manuel Antonio Morante Dávila
Armstrong Barnard Fernández Jerí
David Roberto Sepúlveda Ahumada
Luz Azucena Torres García
Luis Alberto Jaramillo Llontop
Efraín Manuelito Castro Alayo
Mario Zulueta Vásquez
Llunely Yaselit Guimac Cedillo
Miguelina Zayda Silva Zuta
Lucenith Isabel Vilcarromero Ramos

Coordinador General
Coordinador Administrativo
Investigador Principal
Co - investigador extranjero
Co - investigador nacional
Co – investigador nacional
Tesista de doctorado
Apoyo en Investigación
Tesista de pregrado
Tesista de pregrado
Apoyo técnico - administrativo

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMÁN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
GAE/SG
Lmyy